

Manuel García Míguez, muerto en Aznalcóllar (Sevilla) en lucha contra los comunistas. José Antonio le concedió por su glorioso servicio la Palma de Plata.

La concesión de la Medalla de la Vieja Guardia ocupa preferentemente a la Junta Central de Recompensas, que ya comienza a estudiar los primeros expedientes: aquellos que corresponden a las jerarquías del Movimiento. Los restantes camaradas, ansiosos todos de poseer tan destacada distinción, habrán de solicitarla de sus Delegados provinciales de la Vieja Guardia, quienes informarán, a través de los Jefes provinciales del Movimiento, a la Junta Central de Recompensas y Distinciones para la definitiva propuesta al Ministro Secretario General del Movimiento.

LA JUNTA CENTRAL DE RECOMPENSAS Y DISTINCIONES

«AUNQUE NO HUBIERA CIELO...»

ACTO DE FE

Siempre ha sido el premio un estímulo, pero en el español ha bastado el sentido del deber para disparar su alma a los más difíciles blancos. Sobrio, y apretado en apariencia, el corazón nos canta dentro todas las aventuras y las más bellas y poéticas ambiciones.

Tal vez pudiéramos considerar «El Caballero de la mano al pecho» como un símbolo de lo español. La inquietante palidez del rostro revela un enfriado fulgor que descubren los ojos. Y se lleva la mano al pecho, como si quisiera sofocar las cuitas de su corazón apasionado.

Fuego bajo la nieve. Sentido firme, aun estoico, del deber, paliando la aparente frialdad. Desgana de unas miradas que velan el fuego incontenible, línea recta de su indescifrable destino.

Servir. Cumplir. No por el premio, sino por lo que está encima de la alabanza, cifrando anhelos de una belleza imponente y suscita en la íntima y recatada dignificación.

Así es y así somos los de España.

MEMORIA Y ORACION

Y así ha sido y será siempre la Falange. Rechacemos ese «cliché» colocado en todo lo que nos habla de «sus tiempos heroicos». Lo han sido todos y todos lo han de ser. Es milicia y servicio, y en la milicia la paz, con su disciplina exacta y su sometimiento amoroso, no es descanso. El clima de la Falange no conoce la comodidad. La Patria requerirá siempre, y en cada instante, hombres en plenitud de entusiasmo y vigor. Y mujeres en ofrenda de sus pristinas capacidades: obediencia, remanso, inteligente sumisión.

La fe y el alegre desprendimiento han sido la tónica falangista de todas las épocas. (¡Señor, en años tan poco tiempo y en hechos y dolores tantas cosas!) Y permanecen, repitámoslo, como norma y característica de nuestro haz, donde los hechos heroicos, aunque no alcancen resonancia—ni la deseen—han de sucederse ininterrumpidamente. En el ritmo de los días, el severo silencio, la austeridad, la incesante tarea organizada, la despierta voluntad, al margen de ambiciones personales, no es misión fácil. Pero es elemental.

Y, pues que la Falange no necesita estímulos ni premios para darse con todo amor y fe a la consolidación de su destino, glosemos (con intención de gratitud que obliga) esa reciente disposición (de la Secretaría General del Movimiento) por la que se vuelve a instaurar, con todos sus fueros y preeminencias, la Junta de Recompensas y Distinciones que José Antonio creó para satisfacer su alma, sedienta de generosidad, en la recompensa de aquellos sus primeros seguidores, creyentes por fe y patriótico amor, sin ambición de medro particular.

Volvamos—preñada en el recuerdo la oración—los ojos a los primeros muchachos que se enorgullecieron con las preciadas distinciones. De la heroicidad y sacrificio de nuestros camaradas hablen, sintéticas, esas cifras simbolizadas en los once firmantes del primer manifiesto electoral de la Falange—12 de enero de 1936—. Sólo cinco quedan cultivando en la tierra la semilla que la sangre de los otros abonó.

HISTORIA E HISTORIAS

José Antonio—¡cómo engrandece su figura el estudio y análisis perennes en la memoria!—preside aquella primera Junta, que establece la siguiente escala de recompensas:

Mención local.—Citación en la Orden del día de la Jefatura local, leída ante la Unidad donde estuviere encuadrado el combatiente. Si el hecho tuviese mayor relieve, se publicaría en la Orden General de la Falange.

Aspa blanca.—Para los que sufrieron con entereza, por el servicio de la Falange, quince o más días de prisión. A los que hubiesen realizado algún hecho distinguido, o que durante seis meses hubiesen observado una conducta ejemplar en el servicio.

Aspa roja.—Para los militantes que en acto de servicio hubiesen sido heridos honrosamente.

Palma de Plata.—A los que hubiesen realizado un hecho extraordinario o que durante un año por lo menos hubiesen demostrado sobresalientes cualidades en el servicio.

Palma de Oro.—La más alta distinción de la Falange, sólo merecida por los que hubiesen observado un comportamiento heroico.

¡Palma de Oro sobre esa losa sobria—como era él y su estilo—, clarín incesante que aliente nuestro espíritu en vigilia! Palma de Oro depositada en memoria y honor de José Antonio por la mano justiciera del Caudillo...

Bajo la frialdad barroca de estas líneas, humilde homenaje conmovido, la fe de nuestra incontenible fogosidad.

Y Palmas de Plata.—Los hombres que se bautizan de fuego y sangre en las calles madrileñas, sevillanas, y en aquella revolución por tierras de Asturias, que da tintes sombríos en la cronología al año 1934.

Palma de Plata concedida por José Antonio a la memoria de Manuel García Míguez, «gallego de mediana edad, trasplantado a Andalucía, perito industrial y buen aficionado a las letras».

García Míguez, con un grupo de valientes, quiere vender *Arriba* en Aznalcóllar, un pueblecillo situado entre la llanada y los montes, a 43 kilómetros de la capital andaluza, y en el cual viven numerosos obreros de la cuenca serrana. De una bocacalle, que embosca la traición cobarde, llega una piedra que le da en la sien. El cuerpo, destacado y enhiesto que acaba de lanzar, frente a los inconscientes de su mal, el grito de ambiciosa espiritualidad: «¡Arriba!», se abate. Y arriba se va.

Pero en el día del Supremo juicio su cuerpo presentará las huellas acusadoras de la barbarie mostrada por unos seres que desprestigiaron su humana condición pisoteando los despojos de una ardiente virilidad.

Palma de Plata de Juan Ruipérez, que era un mecánico nacido en Palencia, pero hecho en Asturias y que en Llanera estaba desempeñando un oficio modesto cuando estalló la dramática inicial de la gran tragedia de España. Iba, misión de trabajo, por una carretera y encontró los cadáveres de unos sacerdotes a quienes—lo de menos es morir—se había escarnecido. Dió marcha atrás y dijo, sencillamente, en el puesto de la Guardia civil de Llanera: «Aquí estoy, para lo que gusten mandar.»

Luego, ni descansa ni da tregua ni cuartel a quienes ni siquiera conocen la nobleza de la guerra. Nuestra Cruzada sabe cómo ha hecho honor a esa Palma de Plata que aligera su brazo en acción.

...Palmas de Plata sobre la tierra donde reposan nueve falangistas más. Y en el uniforme—y en el corazón—de otros hombres, para el sentido pagano, de mejor fortuna, que prosiguen con incansable espíritu su apostolado: Sancho Dávila, Leopoldo Panizo, Juan Francisco Yela, Ulpiano Cerbero, Angel Alcázar de Velasco, Narciso Perales, Agustín Aznar, José Manuel Guitarte, Javier García Noblejas, Alfredo Jiménez Millas, Felipe Bárcena, Mariano Suárez Pola...

Los guiones de Sevilla y de Madrid ostentan Palma de Plata, como recompensa colectiva a sus milicias.

Anecdótico conmovido y ejemplar que no puede intentarse porque rechaza loanzas el credo falangista. Pero así son los hombres de España.

PROPOSITO Y ENCAUZAMIENTO

Inicia sus funciones la Junta de Recompensas, cuyo Delegado es Sancho Dávila, con el estudio de concesión de medallas de la Vieja Guardia a todos los camaradas que ingresaron en la Falange o en la Comunión Tradicionalista con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

Dando una prueba más del celo y la intensa actividad que siempre puso en el servicio de la Falange, nuestra Delegación Nacional tiene ya designados los auxiliares provinciales de la Vieja Guardia, quienes a la mayor brevedad traerán al seno de la Junta Central de Recompensas y Distinciones las propuestas de los camaradas acreedores a la Medalla de la Vieja Guardia.

Una amplia tarea corresponde a la organización que nace: las recompensas colectivas e individuales, la protección inaplazable a los deudos de los camaradas caídos en acto de servicio o como consecuencia de su fe.

Siempre ha sido el premio un estímulo. Pero al español le basta el sentido del deber.

ESPERANZA RUIZ-CRESPO